

# COMUNICADO OFICINA COMARCAL AGROAMBIENTAL (OCA) INFLUENZA AVIAR

En relación a la enfermedad viral, Influenza Aviar, que afecta tanto a aves silvestres como domésticas, se recuerda a la población:

La circulación de los virus no es un fenómeno nuevo, es una enfermedad de distribución mundial.

Los virus se eliminan a través de las heces y las secreciones respiratorias por lo que la enfermedad se puede contagiar por contacto directo con las secreciones o indirecto, a través de medios (en especial, el agua) contaminados.

SE RECOMIENDA A LA POBLACIÓN NO TOCAR NI MANIPULAR AVES SILVESTRES MUERTAS ENCONTRADAS EN EL CAMPO Y AVISAR A LA OCA

